

Seguros pecuarios

Línea de seguro y producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Apicultura	1 de octubre
Aviar de carne y de puesta	1 de junio
Equino	
Ovino y caprino	
Porcino	
Vacuno de reproducción y producción, de cebo y de lidia	
Tarifa General Ganadera	1 de julio
Cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación	
Pérdida de pastos	

Seguros acuícolas

Línea de seguro y producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Acuicultura continental: trucha y esturión	1 de junio
Acuicultura marina: atún rojo, besugo, corvina, dorada, lenguado, lubina, oreja de mar, rodaballo y seriola	
Acuicultura marina para mejillón: Galicia, Delta del Ebro, Andalucía y Clóchina de Valencia	1 de febrero

seguro
20
23

líneas de se gu ro agrario

seguro
20
23



seguro
20
23

Para suscribir su seguro,
diríjase a:

SEGURAGRO

Seguro Agrario Almería

WWW.SEGUROAGRARIOALMERIA.ES

 622 632 606

invernaderos@seguroagrarioalmeria.es



Podrá consultar, imprimir y descargar
las condiciones de este seguro a través
de la página web:

agroseguro.es

Este folleto de divulgación
no constituye documentación
contractual.



líneas de

se gu ro agrario





El sector agropecuario es un sector duro, exigente, incierto, que requiere de mucho trabajo y sacrificio por parte de los hombres y mujeres que se dedican a él. En Agroseguro conocemos su realidad y sus problemas y queremos seguir trabajando con el agricultor y el ganadero, mejorando cada día nuestros productos para que se ajusten a sus necesidades. Continuar creciendo juntos y poder aportar tranquilidad y confianza es contar con algo más que un seguro.

Línea de seguro y producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Caqui	1 de diciembre
Cereza	1 de enero
Cítricos: naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de marzo
Fresón y otros frutos rojos: arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora	1 de junio
Frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera	1 de diciembre
Níspero y otros frutales: azufaifo, castaño, endrino, granado, higuera, kiwi, membrillo y níspero	1 de septiembre
Plátano	1 de junio
Tropicales y subtropicales: aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña	1 de febrero
Uva de mesa	15 de febrero
Uva de vino	1 de noviembre

Línea de seguro y producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Hortalizas al aire libre primavera-verano: achicoria de raíz, alficof, berenjena, calabacín, calabaza, calçot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, melón amargo, nabo, okra, pepinillo, pepino, perejil de raíz, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria	15 de enero
Hortalizas al aire libre otoño-invierno: ajete, alcachofa, batata, boniato, cardo, espárrago, guisante verde, haba verde y patata	1 de junio
Hortalizas al aire libre en ciclos sucesivos: acelga, achicoria de hoja verde, apio, aromáticas culinarias, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, Pak-choi kale, lechuga y romanesco	15 de enero
Hortalizas bajo cubierta: todas las producciones hortícolas	1 de junio
Multicultivo de hortalizas	1 de marzo
Ajo	15 de octubre
Hortalizas en Canarias: hortalizas y sus planteles, papas, plantel de platanera y aromáticas culinarias	1 de abril
Tomate en Canarias	1 de julio

Línea de seguro y producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Agroenergéticos	15 de noviembre
Herbáceos extensivos: arroz, cereales de invierno y primavera, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno	1 de septiembre
Industriales no textiles: adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, espliego, lavanda, lavandín, lúpulo, mejorana, menta, mimbre, orégano, quinua, regaliz, romero, salvia, tomillo, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto culinarias, resto de medicinales y tabaco	1 de febrero
Industriales textiles: algodón, cáñamo y lino textiles	1 de febrero
Forrajeros	15 de noviembre
Frutos secos: almendro, avellano, algarrobo, nogal, pacano y pistacho	1 de septiembre
Planta viva, flor cortada, viveros y semillas	1 de febrero
Olivar	1 de septiembre
Organizaciones de productores y cooperativas	1 de enero

Seguros forestales

Línea de seguro y producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Forestales: coníferas, frondosas y arbustivas	15 de enero